

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA

224

ANUNCIO de 18 de diciembre de 2024, del Delegado Territorial de Vivienda de Gipuzkoa, por el que se notifica solicitud de consentimiento para estudio de situación de vulnerabilidad económica previa a la vía judicial, del artículo 685.2 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil.

El intento de notificación del acto administrativo abajo relacionado en modo extracto como Anexo, realizado conforme a lo dispuesto en el artículo 42.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ha resultado infructuoso, por lo que la notificación no se ha podido practicar. En este caso, conforme a los artículos 44 y 46 de la mencionada ley, la notificación se hará por medio de un anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado.

Las personas interesadas, o su representante legal, podrán comparecer al objeto de tener conocimiento íntegro del contenido de la notificación y dejar constancia de dicho acto, en la Delegación Territorial de Vivienda de Gipuzkoa, Servicio Bizilagun (c/ Andia n.º 13-5.ª planta de Donostia / San Sebastián), de lunes a viernes, de 08:30 a 14:00 horas, durante el plazo máximo de 10 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo, señalado para comparecer.

En Donostia / San Sebastián, a 18 de diciembre de 2024.

El Delegado Territorial de Vivienda de Gipuzkoa,
ALFONSO SANZ ARAUJO.

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia
15254355L	AAAA_RES_4559/24_09
15246040F	AAAA_RES_4571/24_09
35773500J	2024/009459
44170343Q	2024/009459
44555518X	2024/012815
15235313K	2024/012815